

ACTA DE CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

En la Ciudad de Cedral, S.L.P., siendo las 13:39 hrs. de **25** de Junio de 2026, se reunieron en las instalaciones del Centro Cultural, los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal para efectuar la **SEXTA REUNION ORDINARIA**, contando con la presencia del **C. Lic. Cinthia Verónica Segovia Colunga**, el **C. Ing. Francisco Agustín Almaguer Hernández**, Presidente y Secretario Técnico del CDSM, Los CC. **Profa. Elda Marlene Maldonado Manzo**, **Juan Manuel Villanueva Flores**. Regidores del H. Ayuntamiento. **C. Lic. Sergio Rodríguez Martínez**, **Secretario del H. Ayuntamiento**, **Lic. Franco Alejandro Coronado Guerra** Representante Sedesore Bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Registro de Asistencia y Asuntos Generales
- 2.- Instalación Legal de la Asamblea.
- 3.- Nombramiento de Escrutador.
- 4.- Cambio y modificaciones al Programa de Obras y Acciones correspondientes al Ejercicio 2026.
- 5.-Avances Físicos y Financieros de obras y acciones 2026
- 6.- Asuntos Generales.
- 7.- Lectura y Validación del Acta de Consejo.
- 8.- Clausura de la asamblea.

PRIMER PUNTO. - Se procedió a levantar la lista de asistencia de los Consejeros de Desarrollo Social Municipal encontrándose 18 de **22 representantes** Sociales de que conforman el Consejo.

SEGUNDO PUNTO. - De conformidad a lo dispuesto en la Ley Orgánica Municipal se hace constar que la reunión se inicia en la segunda Convocatoria y que, existiendo Quórum legal, queda formalmente instalada la asamblea conforme a la Ley y a lo dispuesto en la Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipio de San Luis Potosí en el Artículo 2 sección III.

TERCER PUNTO. - **Elección del Escrutador y Moderador.** Se propuso como escrutador **al C. SIMON ACEVEDO TORRES** y como moderador al **C. Ing. Francisco Agustín Almaguer Hernández** secretario técnico del Consejo el **C. Ing. Francisco Agustín Almaguer Hernández** Pregunta que si están de acuerdo con la propuesta anteriormente expuesta la cual es aceptada por unanimidad.

CUARTO PUNTO. – Cambio y modificaciones al Programa de Obras y Acciones correspondientes al Ejercicio 2026

QUINTO PUNTO. - Avances Físicos y Financieros de obras y acciones 2026:

- ARRENDAMIENTO DE PIPA PARA DOTACIÓN DE AGUA POTABLE EN LA CABECERA MUNICIPAL Y DIFERENTES COMUNIDADES DE CEDRAL, S.L.P.
AVANCE FISICO Y FINANCIERO 50 %
- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD PUBLICA
AVANCE FISICO Y FINANCIERO 20%
- PAGOS DE SUELDOS DEL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD PUBLICA **AVANCE FISICO Y FINANCIERO 50%**
- ALUMBRADO PÚBLICO. - **AVANCE FISICO 50 %, Y FINANCIERO 40%**
- GASTOS INDIRECTOS ADMINISTRATIVOS. - **AVANCE FISICO Y FINANCIERO 20%**
- REVESTIMIENTO DEL CAMINO DE SAN ANTONIO DEL SOTOL MUNICIPIO DE CEDRAL, S.L.P.- **AVANCE FISICO 100 %, Y FINANCIERO 100%**
- PAVIMENTACION DE CALLE SABINO ENTRE GENERAL ANAYA Y SOTOL, COLONIA EL PROGRESO, CEDRAL, S.L.P.- **AVANCE FISICO 80 %, Y FINANCIERO 100%**
- CONSTRUCCION DE TECHADO EN EL PATIO CIVICO DEL TELEBACHILLERATO COMUNITARIO DE LA LOCALIDAD DE PRESA VERDE, MUNICIPIO DE CEDRAL, S.L.P.- **AVANCE FISICO 100%, Y FINANCIERO 100%**
- CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE SABINO ENTRE CALLE GENERAL ANAYA Y CALLE SOTOL, COLONIA EL PROGRESO, CABECERA MUNICIPAL DE CEDRAL, S.L.P.- **AVANCE FISICO 70 %, Y FINANCIERO 100%**
- REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE RELLENO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE CEDRAL, S.L.P.- **AVANCE FISICO 50 %, Y FINANCIERO 100%**
- REHABILITACION DE CENTRO DE INTEGRADOR DE DESARROLLO ORIENTADO A EJECUTAR ACCIONES SOCIALES BASICAS DE ATENCION INMEDIATA. - **AVANCE FISICO 75 %, Y FINANCIERO 100%**

SEXTO PUNTO. – Asuntos Generales.

Primer punto: El C. Francisco Javier González Casarez CDSM Propietario de la Comunidad de la Boquilla solicita ante el consejo material para la rehabilitación del estanque de su comunidad.

El Ing Francisco Agustin Almaguer Hernández., le menciona que van a visitar para la comunidad y realizar la cotización para su seguimiento.

SEPTIMO PUNTO. - Lectura y Validación del Acta de la Asamblea. Ing. Francisco Agustín Almaguer Hernández; da lectura a el acta y no habiendo ningún cambio y estando todos de acuerdo se somete a validación y es aceptado por unanimidad. A continuación, se pasa a la rúbrica para la misma.

OCTAVO PUNTO. - Clausura de la Asamblea. Lic. Cinthia Verónica Segovia Colunga; declara solemnemente concluida la sesión del Consejo de Desarrollo Social Municipal y trabajos relacionados con el mismo siendo las 14: 42 hrs. Agradeciendo a todos los presentes su asistencia y participación.

PRESIDENTE DEL C.D.S.M.

SECRETARIO DEL C.D.S.M.

Lic. Cinthia Verónica Segovia Colunga.

Ing. Francisco Agustín Almaguer Hdz.

REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO.

Profa. Elda Marlene Maldonado Manzo

C. Juan Manuel Villanueva Flores



GOBIERNO
MUNICIPAL DE
Cedral
2024 • 2027

**VOCAL DE CTRL. Y VIGILANCIA.
DEL CDSM URBANO.**

**VOCAL DE CTRL. Y VIGILANCIA.
DEL CDSM RURAL.**

C. MA. Guadalupe García Velázquez.

C. Guadalupe Medrano Soto.

REPRESENTANTE SEDESORE

Lic. Franco Alejandro Coronado Guerra.

GOBIERNO
MUNICIPAL DE

Cedral

2024 • 2027